



# Documento de Pliegos

Número de Expediente **1104799T**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 25-11-2022 a las 17:23 horas.



**Construcción de Centro Arqueológico en la Ciudad de Lancia (municipio de Villasabariego), en ejecución del proyecto básico y de ejecución redactado por GON ARCHITECTS, S.L.U., MARC AURELI SANTOS RUIZ, UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS y aprobado por acuerdo del Consejo Rector de 25 de noviembre de 2022, previa supervisión favorable de la arquitecta del ILC, de 24 de noviembre de 2022. El acta de replanteo previo ha sido suscrita con fecha 25 de noviembre de 2022**

## Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 2.636.363,63 EUR.

→ **Importe** 3.189.999,99 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 2.636.363,63 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 18 Mes(es)

→ **Observaciones:** Desde el día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo con resultado viable. Este acta no podrá levantarse si o está aprobado el plan de seguridad y salud, siendo responsabilidad del adjudicatario su presentación al coordinador de seguridad y salud con la suficiente antelación

→ **Tipo de Contrato** Obras

→ **Subtipo** Construcción

→ **Lugar de ejecución** ES413 León Yacimiento o Arqueológico de la Ciudad de Lancia, en el municipio de Villasabariego

→ **Clasificación CPV**

→ 45262520 - Trabajos de albañilería.

→ 44191200 - Madera laminada.

→ 45112450 - Obras de excavación en yacimientos arqueológicos.

→ 45112500 - Trabajos de movimiento de tierras.

→ 45112700 - Trabajos de paisajismo.

→ 45331000 - Trabajos de instalación de calefacción, ventilación y aire acondicionado.

→ **[Pliego Prescripciones Técnicas](#)**

→ **[Pliego Cláusulas Administrativas](#)**

→ **[Anexo I - DEUC.pdf](#)**

→ **[anexo II Declaracion Responsable Complementaria DEUC.pdf](#)**

→ **[anexo IV Doc Valoracion mediante formulas.pdf](#)**

## Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Urgente

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Detalle de la Licitación:**

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=UHemBZIZ%2B%2BEuf4aBO%2BvQIQ%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=UHemBZIZ%2B%2BEuf4aBO%2BvQIQ%3D%3D)

## Entidad Adjudicadora

→ **Consejo Rector del Instituto Leonés de Cultura**

→ Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público

→ Actividad Principal 14 - Cultura

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.institutoleonosedecultura.es>

→ Perfil del Contratante

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=jXFjm9HNRcuf4aBO\\_%2BvQIQ%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=jXFjm9HNRcuf4aBO_%2BvQIQ%3D%3D)

### Dirección Postal

→ Calle Puerta de la Reina

→ (24003) León España

→ ES413

### Contacto

→ Teléfono +34 987206572

→ Fax +34 987250451

→ Correo Electrónico [ilc@dipuleon.es](mailto:ilc@dipuleon.es)

## Proveedor de Pliegos

→ Consejo Rector del Instituto Leonés de Cultura

## Proveedor de Información adicional

→ Consejo Rector del Instituto Leonés de Cultura

### Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 09/12/2022 a las 23:59

### Dirección Postal

→ Calle Puerta de la Reina

→ (24003) León España

### Dirección Postal

→ Calle Puerta de la Reina

→ (24003) León España

## Recepción de Ofertas

→ Consejo Rector del Instituto Leonés de Cultura

### Dirección Postal

→ Calle Puerta de la Reina

→ (24003) León España

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 09/12/2022 a las 23:59

**Objeto del Contrato: Construcción de Centro Arqueológico en la Ciudad de Lancia (municipio de Villasabariego), en ejecución del proyecto básico y de ejecución redactado por GON ARCHITECTS, S.L.U., MARC AURELI SANTOS RUIZ, UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS y aprobado por acuerdo del Consejo Rector de 25 de noviembre de 2022, previa supervisión favorable de la arquitecta del ILC, de 24 de noviembre de 2022. El acta de replanteo previo ha sido suscrita con fecha 25 de noviembre de 2022**

→ Valor estimado del contrato 2.636.363,63 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 3.189.999,99 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 2.636.363,63 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45262520 - Trabajos de albañilería.

→ 44191200 - Madera laminada.

→ 45112450 - Obras de excavación en yacimientos arqueológicos.

→ 45112500 - Trabajos de movimiento de tierras.

→ 45112700 - Trabajos de paisajismo.

→ 45331000 - Trabajos de instalación de calefacción, ventilación y aire acondicionado.

→ Plazo de Ejecución

→ 18 Mes(es)

→ Observaciones: Desde el día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo con resultado viable. Este acta no podrá levantarse si o está aprobado el plan de seguridad y salud, siendo responsabilidad del adjudicatario su presentación al coordinador de seguridad y salud con la suficiente antelación

→ Lugar de ejecución

→ Yacimiento o Arqueológico de la Ciudad de Lancia, en el municipio de Villasabariego

→ Subentidad Nacional León

→ Código de Subentidad Territorial ES413

Dirección Postal

→ España

## Opciones y prórrogas

→ Descripción: Solamente por eventualidades

## Condiciones de ejecución del contrato

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - Ver Pliego. El contratista deberá contar con un sistema de gestión medioambiental, registrado de acuerdo al reglamento europeo EMAS o a la norma internacional ISO 14001.

→ Cumplimiento de las Convenciones fundamentales de la Organización Mundial del Trabajo - Ver Pliego. El adjudicatario suscribirá póliza de seguro RC al menos 300.000€. por víctima y 600.000€. por daños. El adjudicatario como persona jurídica o física. a/ Las indemnizaciones. b/ Los costes y costas jurídicas y demás gastos. c/ La constitución de fianzas. d/ Cualquier reclamación contra el ILC. e/ Cubrirá todo periodo de garantía.

→ Consideraciones de tipo social - Ver Pliego. El adjudicatario queda obligado al cumplimiento de las condiciones salariales de los trabajadores conforme el Convenio colectivo de aplicación en los términos del artículo 201 L.C.S.P.

## Condiciones de Licitación

### Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

## Garantía Requerida Complementaria

→ Porcentaje 5 %

## Requisitos de participación de los licitadores

### Clasificación empresarial solicitada

→ A\*-1-Movimiento de tierras y perforaciones.(inferior o igual 150.000 euros)

### Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar
- Preferencia para empresas con trabajadores con discapacidad
- Preferencia para empresas dedicadas a la promoción e inserción laboral de personas en situación de exclusión social
- No prohibición para contratar
- No estar incurso en incompatibilidades
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias
- No haber sido adjudicatario de los contratos anteriores de dirección y/o supervisión de la obra.
- Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.

### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Otros - Ver Pliego Experiencia en la realización de obras similares a las que constituyen el objeto del contrato -Requisito mínimo a acreditar. El importe anual acumulado en los cinco últimos años sea igual o superior al 70% de la anualidad media del contrato, concretamente 1.230.303,03 € (IVA no incluido)
- Otros - Ver Pliego se exige que se comprometan a constituir un equipo técnico mínimo. Este equipo deberá estar compuesto, al menos, por: a)Un jefe de obra, que deberá estar en posesión de la titulación de arquitecto, arquitecto técnico o equivalente, y b)un arqueólogo con titulación y experiencia mínima de trabajos en tres excavaciones en yacimientos arqueológicos de similares o parecidas características a las de la zona arqueológica de la antigua ciudad de Lancia (épocas prerromana o romana)

### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Requisito mínimo a acreditar. 1,5 del valor anual medio del contrato, referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos, concretamente 2.636.363,63 € (IVA no incluido). o Medio de acreditación. El volumen anual de negocios se acreditará por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 11.4 a) del RGLCAP

## Preparación de oferta

- Sobre Sobre A -
- Tipo de Oferta Documentación administrativa
- Descripción Sobre A - Documentación Administrativa

## Preparación de oferta

- Sobre Sobre D
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- Descripción Criterios de Aplicación automáticos

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→

Oferta Económica

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 10

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

→ Ver Pliego. Incluirán en su oferta la parte prevista a subcontratar, señalando importe, y nombre o, en su caso, solvencia) de los subcontratistas. Asimismo, el subcontratista adscribirá a la ejecución los medios señalados en el apartado O.